



FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY

Av. Luis Aldana 155 of. 502 La Victoria, Lima

T: +51 01 312 8636

W: www.peru.rugby

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION PERUANA DE RUGBY DEL 19 DE MAYO DE 2022

En la ciudad de Lima, a los 19 días del mes de MAYO de 2022, siendo las 8:00 pm, se reúne virtualmente a través de la plataforma Zoom, la **JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY**, participando de la sesión cinco de los seis miembros de la misma. Esta sesión fue convocada previamente por el presidente de la junta directiva por correo electrónico enviado el sábado 14 de mayo del 2022. Firman el Registro de Asistencia a la sesión, los siguientes:

I. RELACION DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA ASISTENTES:

1. Presidente - Daniel Cino Barreda con DNI N° 41821099
2. Vicepresidente - Clifford Watson Fernandez con DNI N° 70005771
3. Secretario General – Sergio Charlo Bustamante con DNI N° 49043171
4. Tesorero – Jorge Nieto Villavicencio con DNI N° 29654103
5. Vocal – Augusto Sotomayor Gonzales-Otoya con DNI N° 45099742

En adición, participó de la sesión la señorita Sisy Quiroz, en su rol de Gerenta General de la Federación Peruana de Rugby, el señor Max Chumpitaz en su rol de Jefe de Unidad Técnica, y el señor Ruben Santa Cruz en su rol de Asistente Técnico Administrativo de la Federación.

II. INSTALACION Y PUNTOS DE LA AGENDA

Se da por iniciada la **JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY**, presidida por el Sr. **Daniel Cino Barreda**, identificado con D.N.I. N° 41821099 y actúa como secretario el Sr. Sergio Charlo Bustamante, identificado con D.N.I. N°49043171.

Al contarse con el quorum necesario para sesionar de acuerdo al artículo 38 del estatuto de la Federación Peruana de Rugby se declaró la sesión válidamente instalada y, en primer lugar, se revisó la agenda de la sesión incluida en la convocatoria a la misma, la cual establecía los siguientes puntos:

- 1) Aprobación de integrantes de la comisión de rugby para la sociedad
- 2) Propuesta de visita de seleccionado de Costa Rica
- 3) Revisión de campeonato metropolitano y visita del embajador británico
- 4) Propuesta de proyecto social del club Alumni
- 5) Resumen de actividades planificadas en provincias
- 6) Resumen de ejecución presupuestal a mayo



FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY

Av. Luis Aldana 155 of. 502 La Victoria, Lima

T: +51 01 312 8636

W: www.peru.rugby

III. ACUERDOS ADOPTADOS

1. Con relación al punto 1 de la agenda, el señor Daniel Cino explicó que se había reunido con algunos dirigentes de clubes base para proponerles la creación de un comité de **Rugby para el Desarrollo**, cuyo principal objetivo sea el de revisar, planificar, asesorar, y aprobar en primera instancia los proyectos sociales donde el rugby sea un medio para impactar positivamente en nuestra comunidad.

Por tal motivo, luego de escuchar la propuesta y una breve deliberación, los miembros presentes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Rugby acordaron por unanimidad la aprobación de este punto, quedando integrada la Comisión de **Rugby para el Desarrollo** de la siguiente manera:

Presidente:

- JIMENA RAYMI REQUENA CERECEDA con DNI 46015624

Integrantes:

- ANA PAULA LOPEZ ASSONI con DNI 41231904
- ENRIQUE JUNIOR VACA CARDENAS con DNI 70348462
- NICOLAS ANTONIO ZEVALLOS TRIGOSO con DNI 40932131
- ALBERTO CARLOS GOMEZ-BORRERO HERREROS DE TEJADA con CE 000972447
- YECID OSBALDO GOMEZ AGUDELO con CE 001005881

Asimismo, se acordó que la señorita Sisy Quiroz en su rol de Gerenta General de la Federación, solicitase al comité que como primera acción desarrolle un documento que indique los lineamientos que debe seguir y los criterios que deben cumplir los documentos que busquen ser formalmente avalados por la Federación Peruana de Rugby.

2. Con relación al punto 2 de la agenda, el señor Daniel Cino explicó que existe una propuesta de la Federación de Rugby de Costa Rica de venir al Perú entre el 20 y 25 de setiembre para jugar partidos amistosos oficiales de rugby 15s masculino, y rugby 7s femenino y masculino. Comentó lo importante de reanudar las actividades del seleccionado de Rugby 15s con miras a que puedan volver a participar de competencias regulares en el mediano plazo.

Luego de deliberarlo, todos los miembros del directorio estuvieron de acuerdo en la importancia de reactivar las acciones del seleccionado nacional de rugby 15s, sin embargo, se decidió por mayoría simple que antes de aceptar la propuesta de Costa Rica la señorita Sisy Quiroz y el señor Jorge Nieto debían revisar detalladamente el presupuesto a comprometer y definir si la FPR podía asumirlos. Asimismo, se acordó solicitar a Costa Rica un plazo para poder darles una respuesta.



FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY

Av. Luis Aldana 155 of. 502 La Victoria, Lima

T: +51 01 312 8636

W: www.peru.rugby

3. En relación al punto 3 de la agenda, el señor Ruben Santacruz realizó una breve presentación sobre las coordinaciones que se vienen realizando en relación a la organización del torneo metropolitano de Rugby, y las mejoras que se viene implementando fecha a fecha.
4. En relación al punto 4 de la agenda, ingresó a la reunión el señor Carlos Franco con DNI 40383280, para presentar el proyecto Zona Rugby, una iniciativa conjunta en la que participa el club Alumni y que busca reducir los factores de vulnerabilidad social en distintos distritos a través del Rugby.

Comentado [DCB1]: Completar nombre y DNI

Luego de escuchar atentamente la presentación, la Junta Directiva de la FPR expresó de manera unánime la importancia de desarrollar proyectos de esta índole. Se acordó que el proyecto debe pasar por la nueva Comisión de Rugby para el Desarrollo y el proceso que esta comisión desarrollará, para poder contar con el aval oficial de la FPR.

5. En relación al punto 5 de la agenda, el señor Ruben Santacruz realizó una breve presentación sobre las acciones que se vienen realizando en relación a la organización de los torneos en las distintas Macro-Regiones, siendo las competencias de la Macro Región Norte las más próxima a iniciar, con la primera fecha programada para el Domingo 22 de mayo.
6. En relación al punto 6 de la agenda la señorita Sisy Quiroz y el señor Max Chumpitaz presentaron los avances en la ejecución presupuestal de la Federación Peruana de Rugby a la fecha, siendo el punto más relevante el incremento del costo de los pasajes para el sudamericano femenino, como consecuencia del cambio de fecha del torneo, el cual fue adelantado para junio. También se revisó que el presupuesto adicional solicitado al Instituto Peruano del Deporte para poder participar de los Juegos Bolivarianos y los Juegos Sudamericanos aún no ha sido aprobado, y sin el mismo sería imposible tomar parte de los mencionados torneos.



FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY

Av. Luis Aldana 155 of. 502 La Victoria, Lima

T: +51 01 312 8636

W: www.peru.rugby

IV. FINALIZACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE ACTA

Siendo las 22:00 horas del mismo día, el presidente dio por culminada esta Sesión. A continuación, se da lectura al Acta, siendo sometido a consideración de los presentes su contenido, es aprobada por unanimidad en fe de lo cual suscriben todos los miembros presentes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Rugby.

Daniel Cino Barreda
DNI 41821099
Presidente FPR

Clifford Watson Fernandez
DNI 70005771
Vicepresidente FPR

Sergio Charlo Bustamante
DNI 49043171
Secretario General

Jorge Nieto Villavicencio
DNI 29654103
Tesorero

Jorge Ugaz Poblete
DNI 42501205
Vocal FPR

Augusto Sotomayor Gonzales-Otoya
DNI 45099742
Vocal FPR